

¿Qué hacer con los  
**terrenos** que  
actualmente **ocupa**  
el **aeropuerto**?  
Propuesta de  
la UAM: conjunto  
metropolitano  
**sustentable**

---

José Luis Lee Nájera  
Departamento de Síntesis Creativa

**A**NTE LA DECISIÓN DEL gobierno federal de cambiar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hacia el municipio de Texcoco, decisión que deberá implicar, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de una visión metropolitana que beneficie al oriente de la metrópoli, y en particular a esa zona del Valle de México, se da pie al nacimiento de procesos de reconversión de los terrenos recién adaptados o bien en trance de desocupación; las acciones que se acuerden deberán comenzar a ejecutarse hacia los años 2021 o 2022. En torno a ello se realizan ya estudios técnicos y sociales para el mejor aprovechamiento y vinculación entre los dos polígonos (AICM y NAICM<sup>1</sup>) (*El Universal y Grupo Fórmula*, 15 de marzo, 2016). A su vez, el gobierno de la Ciudad de México, por ahora ha implementado una muy abierta consulta entre los capitalinos para que estos se pronuncien en cuanto a qué debe hacer la ciudad ante la nueva circunstancia; ¿cómo tendremos que prepararnos para los traslados?, pero, más importante aún: ¿cuál es la opinión de la ciudadanía acerca de lo que debe hacerse con las 710 hectáreas que serán desocupadas por la actual terminal aérea?

Ante este escenario, y debido a la relevancia que representa el poder proponer alternativas de solución a esta problemática que en buena medida determinará el futuro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha aprovechado la oportunidad para emitir una opinión sustentada en su "saber universitario" que permite conformar una propuesta de recuperación de esa zona oriente de la metrópoli. Nace así la concepción de un "megaproyecto" de Conjunto Metropolitano Ecológico y

## se está ante la oportunidad de proponer la mejor utilización de esas 710 hectáreas

Sustentable: sistema de sistemas de proyectos urbano-arquitectónicos para desarrollarse en los terrenos del actual AICM y su correspondiente entorno ambiental (natural y artificial).

Es esta una propuesta que, en su proceso de diseño, planeación y gestión, toma en cuenta que para lograr su factibilidad como megaproyecto requiere de la participación múltiple de los habitantes de la ZMCM, lo cual implica una participación de los sectores, social, público, privado y académico, y que sigue las directrices propuestas por el gobierno de la Ciudad de México, en cuanto a establecer mecanismos de participación social y ciudadana en el proceso de planeación y gestión a partir de la incorporación de distintas voces, adoptando esquemas de gestión que incluyan la representación de distintos intereses organizados –asociaciones vecinales y de expertos, empresarios, instituciones académicas, etcétera– en los órganos de decisión y deliberación, de tal modo que, según el documento *Para la opinión de la Ciudad* (2 de marzo de 2016), la finalidad de recabar tal opinión es la de preparar a la sociedad local ante las repercusiones que el proyecto federal desencadenará y para que nuestra metrópoli encare una serie de desafíos económicos, sociales y urbanos gigantescos (y nunca vistos). No obstante, se está evidentemente

<sup>1</sup> Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

ante la oportunidad de, con información cierta y con planes diseñados con suficiente anticipación, proponer la mejor utilización de esas 710 hectáreas que dejará tras de sí el AICM, y que concentran oportunidades para construir una infraestructura de equidad (ya no más desplazamiento de los más pobres...), lo mismo que de habitabilidad, empleo, desarrollo económico, reordenamiento urbano, recuperación ecológica –especialmente hídrica e incluso lacustre–, y de rehabilitación de espacio público y planeación (*Para la opinión de la Ciudad* 2016: 9-10).

La propuesta de recuperación de los actuales terrenos del AICM como zona ecológica es una propuesta de “reconversión ecológica y sustentable” generada desde un enfoque disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, en donde participan estudiantes, profesores investigadores y autoridades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la UAM Xochimilco. Es un enfoque de visión múltiple y compleja y visión ecológica y sustentable, que podría denominarse también una visión holística del mundo, ya que se le ve como un todo integrado más que como una discontinua

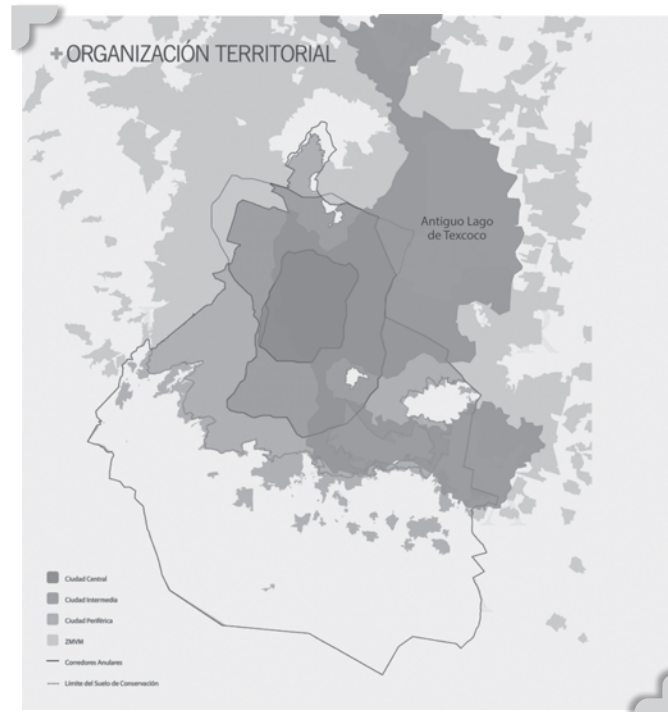
para lograr su  
**factibilidad**  
requiere de la  
**participación**  
múltiple de los  
**habitantes**

colección de partes; es decir, se aborda desde la percepción de la “ecología general” (Morin, 1981) o de la “ecología profunda” (Capra, 1998), misma que reconoce la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, estamos todos inmersos en (y finalmente dependientes de) los procesos cíclicos de la naturaleza (Capra, 2003: 28-29).

El desarrollo conceptual antecede a cualquier trazo, trabajo de gabinete (así se trate de los despachos más reconocidos mundialmente), maqueta o plan maestro, y la lección fundamental que nos viene del mundo es que resulta indispensable construir un proyecto a muchas voces, habiendo escuchado a todos los sectores, con legitimidad democrática y social. Por ello mismo, antes de concretar propuestas materiales resulta indispensable construir un consenso social y político sobre principios y propósitos.

La propuesta del anteproyecto del Plan Maestro para el Conjunto Metropolitano Ecológico Sustentable del Sistema Regional Urbano del actual AICM “Benito Juárez”, es una propuesta de reconversión ecológica para generar un “pulmón de la ciudad” o “parque metropolitano”, pero contempla todo un “proyecto de eco-desarrollo” (sustentable y habitable) que prevé acrecentar su influencia en hasta unas 1013 hectáreas, si se incluyen en la misma dinámica y sinergia el Bosque de San Juan de Aragón, la Alameda Oriente y el Deportivo Venustiano Carranza. Tal propuesta implica, entonces, poder reorganizar y transformar todo ello en un organismo o sistema vivo (Capra, 1998), una “máquina natural” capaz de generarse y producirse a sí misma, o bien un “sistema ecológico” (Gallopín, 1986) o máquina compleja (Morin, 1981), que es a la vez natural y artificial.

Este Conjunto parte de la idea organizacional de convertirse en un ser ecológico y



*Organización territorial*

Fuente: Equipo Interdisciplinario UAM-X

sustentable, en donde lo ecológico ciertamente ha de remitir a la Ecología, entendida esta como la especialidad científica centrada en el estudio y el vínculo (interacción) que surge entre los seres vivos y el entorno (ambiente, superficie o territorio) que los rodea (Ernst Haeckel, *Generelle Morphologie der Organismen* 1866); es decir, tomando en cuenta los factores abióticos (clima, geología) y los factores bióticos (organismos que comparten el hábitat); una "ciencia integradora" dedicada a comprender y mejorar los ecosistemas humanos y naturales.

Desde esa última perspectiva como ciencia integradora, la Ecología estudia las interrelaciones entre los biosistemas (sistemas compuestos por uno o más organismos), y sus ambientes, desde el ecoide (sistema ecológico constituido por un organismo individual y su ambiente) hasta la ecosfera (cuando es la biósfera, la totalidad colectiva de seres vivos del planeta, lo que configura el biosistema) y cuyo contenido específico puede variar según

la naturaleza del biosistema y el nivel de agregación del sistema ecológico considerado. Sistema, este último, consistente de uno o más organismos, junto con los varios componentes del ambiente con los que están relacionados funcionalmente. De tal forma que, el ambiente de un sistema dado está constituido por aquellos elementos que no pertenecen al sistema bajo consideración, y que están interrelacionados con él (Gallopín, 1986: 128-129).

Asimismo habremos de entender los principios de la sustentabilidad situados dentro de los procesos de globalización económico-ecológica como la expresión de una ley límite de la naturaleza ante la autonomización de la ley estructural del valor, en donde la crisis ambiental ha venido a cuestionar los fundamentos ideológicos y teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza y a la cultura. Es entonces una sustentabilidad que se enraíza en bases ecológicas, en identidades culturales y en



territorios de vida y se despliega en el espacio social donde los actores sociales ejercen su poder de control de la degradación ambiental y movilizan potenciales ambientales en proyectos autogestionarios para satisfacer las necesidades y aspiraciones que la globalización económica no puede cumplir.

Entendemos, por tanto, que nuestro Proyecto ha de regirse por un criterio de sustentabilidad ambiental o "sustentabilidad ecológica", que no es otra cosa sino un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, visto este, además, como una condición para la supervivencia humana y para el desarrollo durable; un lugar desde donde se problematizan las formas de conocimiento, los valores sociales y las bases mismas de la producción, abriendo una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad (Leff, 2004: 99). Aparece así, desde la ecología general o ecología profunda, el concepto de "sustentabilidad integral", de tal modo que este tipo de sustentabilidad del territorio se entienda como un sistema complejo de concurrencia de la totalidad de los componentes de la sustentabilidad (medio ambiental o ecosistémica; sociocultural y política; económico productiva y tecnológica...) y un sistema que se produce en el espacio urbano-regional y que lo transforma y lo construye por medio de las tecnologías (López Rangel, 2004: 69).

La propuesta consiste en un "Conjunto Metropolitano Ecológico y Sustentable", un "megaproyecto" entendido como un sistema complejo, sistema de sistemas y proyectos urbano arquitectónicos que se comporte verdaderamente como un sistema ecológico o un "ecosistema" (Gallopín, 1986: 136); un ecosistema natural y humano, y un ecosistema regional urbano que toma consistencia con el aumento de la autonomía de organización y de la praxis productiva (capacidad de producción que

## 「 nuestro Proyecto ha de regirse por un criterio de sustentabilidad ambiental 」

produce no solo los productos, sino al ser que produce), y de la autonomía dependiente de su entorno metropolitano cuya cualidad de existencia tenderá a ser intensa de acuerdo con las redes de interacciones e interrelaciones, "redes ecosistémicas" (múltiples y complejas, internas y externas) redes de ecoddependencia establecidas con la complejidad ambiental de dicho entorno (barrial, urbano, regional, metropolitano y megapolitano).

Este anteproyecto interdisciplinario e interdivisional, ha sido realizado por estudiantes del Área de concentración de la Licenciatura de Arquitectura, y coordinada por el arquitecto Manuel Lerín Gutiérrez y el maestro José Luis Lee Nájera, con la participación de los profesores investigadores (biólogos, ingenieros y arquitectos, en su mayoría, y maestros o doctores casi todos): Gilberto Vela, Aurora Chimal, Marta Chávez y Gilberto Binnsquíst (todos de la División de CBS); Juan Manuel Corona y Antonio Rosique (ambos de la División de CSH); y Cutberto Reyes, Alberto Cedeño, Luis García Galeano, María Eugenia Castro, Carmen Ramírez, Laura Romero, Guillermo Nagano, Javier Soria, José Luis Enciso, Manuel Lara, Roberto Eibenschutz y Ricardo Pino (estos últimos de la División de CyAD). Pretende vincular las necesidades actuales de la población que históricamente ha estado relacionada con la actual ubicación del AICM con las necesidades

de equipamiento urbano, recuperación e integración de áreas verdes, así como con la integración de un sistema de lagos y humedales que hacen referencia al antecedente histórico de cuerpos de agua que se encontraban en la actual Zona Metropolitana.

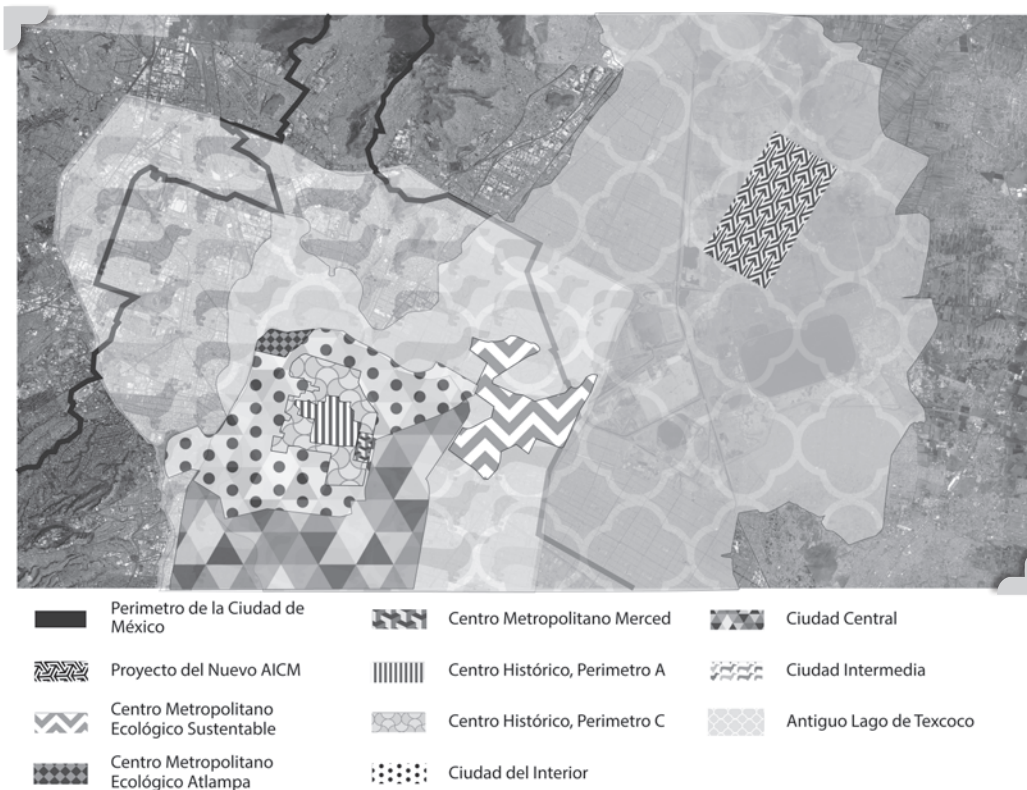
Las necesidades actuales sugieren que el predio actual del AICM debe convertirse en un referente de la "ciudad sustentable" del futuro, misma que, en un sentido integral, sería aquella en la cual se haya podido establecer un proceso mediante el que sus múltiples determinaciones: económicas, sociopolíticas-culturales, ambientales-ecosistémicas, tecnológicas, de planeamiento y prefiguración, concurren de tal manera que garanticen un ascenso de la calidad de vida de la población (López Rangel, 2004: 31), y que asimismo funcione como un "nuevo pulmón" que contribuya a disminuir los efectos nocivos de la contaminación y a mejorar las condiciones climáticas de la misma, reforestando una

gran porción del terreno y manteniéndolo como zonas de esparcimiento y reserva natural.

En cuanto a las necesidades de equipamiento se destacan las de convertirse en un "polo de ecodesarrollo metropolitano", es decir, en la creación y desarrollo de una "multiversidad" (Morin, 1981) o "fábrica del saber" ecológico y sustentable, mediante la creación de un "Área de capacitación, investigación, innovación, producción y desarrollo científico y tecnológico", un "Área artístico cultural", una "Central de transporte multimodal", un "Centro recreativo deportivo", un "Centro económico Financiero", un "Área de gestión" y "Área de oficinas administrativas" y, sobre todo, un "Ecobarrio con vivienda autosustentable". Éste último proyecto piloto serviría además como referente para la intervención en el sistema regional de barrios del entorno inmediato (17 barrios de la Ciudad de México y 2 municipios del Estado de México).



*Plan maestro en fotografía aérea en la zona del AICM*  
Fuente: Equipo Interdisciplinario UAM-X



*Perímetro del territorio por zonas*

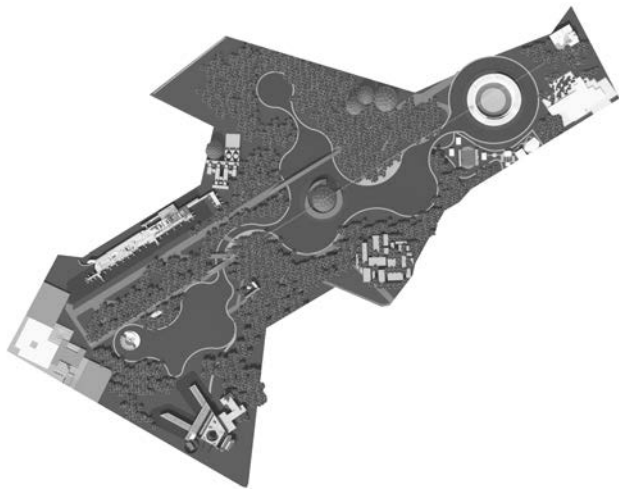
Fuente: Equipo Interdisciplinario UAM-X

La propuesta se ha presentado ya a la opinión de la comunidad universitaria, mediante una maqueta o “modelo de simulación” y una serie de láminas de exposición, y pretende ser una propuesta de carácter prospectivo (proyecto de futuro probable, posible y deseable), por supuesto sujeta aún a la consideración de estudiantes, profesores, investigadores y autoridades universitarias interesadas en participar en su conformación. De tal manera que, mediante un ejercicio de diseño colaborativo y de planeación participativa, pueda ser presentada, más adelante, como una opinión representativa de toda la UAM y como una alternativa efectivamente viable para la reconversión ecológica y sustentable que permita dar uso a los terrenos del actual AICM, en cuanto sean desocupadas sus instalaciones.

En respuesta, pues, al documento *Opinión*

para la Ciudad, se ha elaborado ésta opinión de una institución académica de prestigio como lo es la UAM. Aprovechamos la oportunidad que nos da el gobierno de la Ciudad, para pensar nuestro futuro como metrópoli y lo hacemos elaborando una propuesta de Ciudad Alternativa que nos permita, desde la perspectiva de Enrique Leff (2004), pasar de la idea de los sistemas ecológicos como sistemas auto-organizativos y apoyados en el nuevo papel asignado a la ciencia posnormal en la toma de decisiones y la orientación de las acciones hacia un futuro sustentable; acciones en donde la ciencia interdisciplinaria y transdisciplinaria hace predicciones de cómo el futuro podría evolucionar (hacia un futuro factible, probable, posible y deseable), y que son la base para la toma de decisiones de una comunidad; es decir, todo aquello que contribuya a la construcción de una






*Plan maestro*

Fuente: Equipo Interdisciplinario UAM-X

racionalidad ambiental, donde la complejidad ecosistémica pueda integrarse con la complejidad ambiental que emerge de la cultura de los saberes en la gestión participativa de la naturaleza.

Esta construcción de sociedades sustentables conduce a nuevas formas de organización social que, por ejemplo y así también, incorporan las condiciones termodinámicas y ecológicas de la producción para alcanzar las condiciones de un desarrollo sustentable, diverso y equitativo. Frente a la vía de las sociedades centralizadas, segmentadas y desiguales sometidas a las condiciones de la globalización económica y la normatividad ecológica, se abre entonces la alternativa de un mundo sustentable, integrado por comunidades descentralizadas que produzcan condiciones de vida en armonía con su entorno ecológico (Leff, 2009: 176-177).

Es por ello que el proceso de reconversión y recuperación ecológica del Sistema Regional Urbano del AICM que sustenta nuestra propuesta implicará, el diseño de algunas acciones estratégicas en torno a la zona por intervenir, "acciones estratégicas secuenciales" que, según Fernando Tudela (1996), deben ser centradas en la transformación de algunas relaciones

cruciales, cuidadosamente destacadas respecto de una confusa maraña, ya que el concepto de desarrollo sustentable determina una ampliación analítica que trasciende los marcos de las disciplinas, los sectores sociales, los tiempos y las demarcaciones geográficas. El análisis de la sustentabilidad del desarrollo, en este caso urbano, necesita traducirse en términos operativos, incluso sectoriales, sin los cuales permanecería en el limbo académico (Fernando Tudela, 1986, en López Rangel, 2004: 22). 

## Referencias

- Capra, Fritjof (2003). *La trama de la vida*, Barcelona: Anagrama.
- Gallopin, Gilberto (1986). "Ecología y Ambiente" en *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Enrique Leff (Coord.), México: Siglo XXI.
- Gobierno de México. "Define gobierno postura sobre terrenos del AICM", *El Universal*, 15 de marzo, 2016.
- Gobierno de México. "Define gobierno postura sobre terrenos del AICM", *Grupo Fórmula*, 15 de marzo, 2016, Boletín de prensa, Ciudad de México.
- Leff, Enrique (2009). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- López Rangel, Rafael (2004). "La sustentabilidad integral" en Rafael López Rangel, Blanca Rosa Téllez Morales y José Luis Moreno Muñoz (Coords.) *La sustentabilidad en la planeación urbana y regional en México*, Puebla (México): BUAP-Facultad de Arquitectura.
- Morin, Edgar (1981). *El método 1: La naturaleza de la naturaleza*, Barcelona: Càtedra.
- Para la opinión de la Ciudad: documento para la discusión de los ciudadanos*. Primera entrega (2016), México: Gobierno de la CDMX-Consejo Económico y Social de la Ciudad de México-Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX/Banco de Desarrollo para América Latina-CAF.
- Tudela, Fernando (1986). "Hacia una cultura de la sustentabilidad urbana" en Rafael López Rangel, Blanca Rosa Téllez Morales y José Luis Moreno Muñoz (Coords.), (2004). *La sustentabilidad en la planeación urbana y regional en México*, Puebla (México): BUAP-Facultad de Arquitectura.